ACTO ADMINISTRATIVO No. 034 /2025 MDN-UGG-DA

POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITO ABIERTO No. 001-2025-MDN-UGG-DA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial, de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, adicionado éste último por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación No. 4223 de 2022, expedida por el Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional, requiere adelantar un proceso de selección cuyo objeto es la: ***"ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA A LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 27001:2022"***

Que teniendo en cuenta el objeto, cuantía y características del contrato a celebrar, la modalidad de selección a utilizar es el **Concurso de Mérito Abierto**, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal a del numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el artículo 5 de Decreto 1860 de 2021 y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación ES MENOR a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, equivalen a QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($532.338.092.00), la presente convocatoria **ES LIMITADA A MIPYMES,** toda vez que surtida la convocatoria de que trata el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, se recibieron **CUATRO** (**4**) solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes Colombianas.

Que el cronograma del proceso se señala a continuación, el cual podrá ser modificado a través de adendas:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	23/07/2025 19:00 *
Publicación de estudios previos	23/07/2025 19:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30/07/2025 17:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	30/07/2025 17:00
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	01/08/2025 19:00 *
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	06/08/2025 19:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	06/08/2025 19:00 *

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	08/08/2025 17:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	11/08/2025 19:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	12/08/2025 19:00 *
Presentación de Ofertas	14/08/2025 15:00 *
Apertura de Ofertas	14/08/2025 15:01 *
Informe de presentación de Ofertas	14/08/2025 15:30 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	22/08/2025 19:00 *
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	27/08/2025 17:00 *
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	01/09/2025 19:00 *
Firma del Contrato	03/09/2025 19:00 *
Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato	04/09/2025 17:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	05/09/2025 17:00 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

Que el lugar electrónico donde pueden ser consultados los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, será el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas para que de conformidad con la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es hasta la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($299.979.167,00),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, a que hubiere lugar.

El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 28725 del 20 de marzo de 2025, expedido por el Coordinador(a) del Grupo Gestión Presupuestal de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 "*La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección.*"

En consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: **Ordenar la apertura del proceso de Selección de Concurso de Mérito Abierto No. 001-2025- MDN-UGG-DA**, cuyo objeto es la "*ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA*

INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA A LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 27001:2022"

ARTÍCULO SEGUNDO: La Apertura del proceso de Selección **de Concurso de Mérito Abierto No. 001-2025- MDN-UGG-DA**, se llevará a cabo el día **06 de agosto de 2025**, mediante el presente acto administrativo y la diligencia de cierre se realizará en la fecha prevista en el Cronograma del Proceso, en la cual se cargarán las propuestas en la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., los 06 días del mes de agosto de 2025.

NORA ESPERALDA CARRERO MILLAN
Directora Administrativa

Revisó: Abogado Dirección Administrativa
Revisó: IJ. Luis Alberto Pacheco Yepez - Coordinador Grupo Adquisiciones
Elaboró: Nubia Marcela Monsalve Guiza – Abogada contratista Grupo Adquisiciones